

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL CON GRUPO SOBRE EL BUEN
TRATO EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN
AMPARO DEL NIÑO DE LA CIUDAD DE TUNJA**

NOHORA QUINTERO AMAYA

Proyecto de Grado

Docente

MIRYAM DEL SOCORRO SANDOVAL

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
BOGOTÁ D.C.
2008**

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL CON GRUPO SOBRE EL BUEN
TRATO EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN
AMPARO DEL NIÑO DE LA CIUDAD DE TUNJA**

NOHORA QUINTERO AMAYA

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
BOGOTÁ D.C.
2008**

**PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL CON GRUPO SOBRE EL BUEN
TRATO EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN
AMPARO DEL NIÑO DE LA CIUDAD DE TUNJA**

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Se dinamiza en la comunidad educativa de la Amparo del Niño de Tunja, la vivencia del Buen Trato, mediante la intervención social con los educadores, empleados, niños internos y sus familias, potenciando la formación integral de los educandos y su calidad de vida.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se promueve un ambiente de afecto, inclusión y buenas relaciones interpersonales entre niños, educadores, empleados y padres de familia de la Institución Amparo del Niño, para generar un impacto en la dinámica social de la comunidad educativa.

Se Desarrollan talleres con padres de familia, educadores, empleados y niños para contribuir a la superación del maltrato intrafamiliar

3. JUSTIFICACIÓN

3.1. JUSTIFICACIÓN PERSONAL Y SOCIAL

“La labor educativa se desenvuelve entre nosotros en una situación de cambio social y cultural caracterizada por la pos-modernidad de la cultura influida por los medios de comunicación marcada por el desarrollo económico que si bien ha respetado un progreso no ha suscitado los cambios requeridos para una sociedad más justa y equilibrada. La situación de pobreza de gran parte de nuestro pueblo está significativamente correlacionada con los procesos educativos. Los sectores mas empobrecidos muestran las mayores tasas de analfabetismo deserción escolar y las menores posibilidades de obtener empleo”¹

Todo hombre por ser persona tiene derecho a la educación acorde con sus necesidades y tradiciones culturales y a una formación orientada en el respeto a la vida y a los derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, justicia, solidaridad, tolerancia y equidad. En este contexto la Comunidad Vicentina comprometida con la labor educativa y social contribuye al desarrollo del país brindando una educación a los más vulnerables, que no logran satisfacer sus necesidades básicas y por ende son excluidos de la sociedad, como son los niños usuarios de la Institución Amparo del Niño de Tunja.

Las razones por las cuales se propone este proyecto son las siguientes:

¹ Proyecto Institucional Amparo del Niño año 2.007

“La formación en el respeto a la vida y derechos humanos de la niñez al igual que la paz tan lastimada en el país, la formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que ayudan a la vida económica, política y social de nuestra Nación; y por las características del mundo contemporáneo, el clamor que desde él llega a la Iglesia, por la responsabilidad que ella delega en la comunidad Vicentina, quien envía permanentemente misioneros para servir a los niños más vulnerables, continuando la labor social que se viene desarrollando desde hace setenta años de servicio a la comunidad en la ciudad de Tunja”²

Del mismo modo es válida la justificación que contiene el proyecto Institucional del Amparo del Niño que se cita a continuación: “Si se tiene en cuenta la educación como propia de la sociedad, podemos afirmar que ella debe contribuir teórica y prácticamente a la aprobación por parte de los educandos, de tal manera que mediante su pensar, actuar y sentir logren una integración adecuada a su sociedad y puedan expresar, todo aquello que sea propio de su identidad. La educación como factor de cambio, debe dotar al educando de todo aquello que le permita contribuir al desarrollo integral de la sociedad teniendo en cuenta los siguientes elementos:

Una concientización a cerca de la necesidad del desarrollo humano, como condición para poder participar en el desarrollo de la sociedad. Del mismo modo, un análisis del sentido de desarrollo, insistiendo en cómo éste debe estar orientado hacia el logro de una calidad de vida para todos y cada uno de los miembros de la sociedad.

Un concepto de calidad de vida como aquella que se logra a partir de las posibilidades reales que al ser responsablemente utilizadas permiten estructurar una sociedad más digna de la persona humana.

² Proyecto institucional Amparo del Niño año 2.007

El proceso de aprendizaje, en cuanto proceso de socialización implica la creación de situaciones que le permitan al estudiante experimentar vivencialmente lo que es la responsabilidad, el espíritu de tolerancia, la equidad y la participación democrática. A lo largo del proceso educativo, el educando debe vivir cada vez más intensamente la relación teoría-praxis; los conocimientos adquiridos deben traducirse en acciones participativas a nivel de la escuela la familia y la comunidad.

La relación educación - sociedad exige la formación de una conciencia crítica, es decir, una conciencia que, con vigor y responsabilidad, pueda plantearse verdaderos problemas, buscar toda la información necesaria, formular posibles alternativas de solución y participar, efectivamente, en la toma de decisiones”³

Es importante destacar la educación como principio humano del desarrollo de toda sociedad, por ello, más allá del aprendizaje de conocimientos debe contribuir al desarrollo de potencialidades que dinamicen la participación autónoma y crítica frente a las problemáticas sociales, en una búsqueda de soluciones que favorezcan la promoción de las familias y comunidades y la construcción de la paz; por este motivo el proyecto promoción del buen trato pretende crear a través de los talleres, un espacio de participación, donde se discutan y se busquen alternativas a las problemáticas relacionadas con la violencia intrafamiliar.

³ Proyecto Institucional del Amparo del Niño Año 2.007

3.2. RESULTADOS DEL ANÁLISIS TEÓRICO

El maltrato se define como “toda forma de agresión infringida al menor por sus padres, responsables o adultos, producida por uso de la fuerza física no accidental. Sus consecuencias pueden ser transitorias o permanentes, incluyendo la muerte”⁴ existe maltrato físico: cuando se causan lesiones por el uso de la fuerza física, de manera intencional, que cause a la persona daños leves o graves como empujones, golpes bofetadas, zarandeo, quemaduras entre otras. También existe abuso fetal, se presenta cuando la madre gestante ingiere alcohol u otras drogas que afectan el desarrollo del feto y puede causar malformaciones congénitas. otra forma de maltrato, es el emocional o psicológico cuando por acción u omisión se provoca daño psíquico o emocional que afecte la autoestima de la persona, incluye conductas como gritos, insultos, amenazas, acusaciones e intimidaciones, burla crítica destructiva e indiferencia al igual que permitir o tolerar el uso de drogas y abuso del alcohol. Del mismo modo esta el abuso sexual que es toda acción en que la persona sea obligada o presionada a realizar o presenciar prácticas sexuales, como sin penetración no deseada ni acorde con su proceso de desarrollo sexual, social y afectivo, incluye personas que lo hacen para conseguir recursos económicos. Por último está el maltrato social se refiere a comportamientos que privan a la persona de la satisfacción de sus necesidades básicas (alimento, vivienda digna, educación, salud, justicia, seguridad) carencias que afectan su desarrollo afectivo; se consideran los casos de mal nutrición, retraso escolar, accidentes, enfermedades recurrentes, abandono físico, el deterioro social del niño de la calle, el niño infractor, el vinculado a actos terroristas y el trabajador.

⁴Montoya Marín Carlos Alberto Documento guía Maltrato Infantil 1998

El maltrato infantil, tipificado como “abuso sexual y en general la violencia intrafamiliar es un fenómeno complejo que afecta varias dimensiones de la vida social, familiar y personal de ahí que su intervención y prevención, detección y manejo de casos requiera de la participación de varias entidades y profesionales, así como es de suma conveniencia hacer extensa la participación a la misma comunidad, con el fin de realizar un plan de acción conjunto a nivel local, municipal, departamental y de orden nacional”⁵ buen trato se define como: “las diferentes manifestaciones de afecto, cuidado, crianza, apoyo y socialización que reciben los niños, niñas y adolescentes por parte de su familia , grupo social y el estado, que les garanticen contar con las condiciones necesarias para un adecuado desarrollo integral: afectivo, psicológico, físico, sexual, intelectual y social”⁶ En esta definición del Buen Trato se puede analizar que es responsabilidad colectiva de la familia, la sociedad y el Estado, propiciar un ambiente sano lleno de afecto y cuidado con la niñez, para lograr un desarrollo armónico, teniendo presente los diversos aspectos del ser humano y su desempeño en el ambiente social y de este modo mejorar su calidad de vida.

Las Instituciones que promueven el buen trato, Apoyan y establecen relaciones respetuosas, de confianza y afecto, entre todas las personas que comparten el espacio de la escuela. La comunicación entre los distintos actores, llena de argumentos. El reconocimiento y el respeto por la diferencia son actitudes cotidianas que llevan a mejorar la cordialidad entre los miembros de un grupo y acrecentar el sentido de pertenencia. Los conflictos se resuelven pacíficamente, aprendiendo a conciliar, la convivencia se construye y se pacta estableciendo límites que regulan los actos individuales y garantizan los derechos colectivos. Así lo expresan las instituciones comprometidas con el Buen Trato, quienes se han propuesto unos objetivos

⁵ *Ibíd.* p 40

⁶ *Ibíd.*, p. 65

a alcanzar, que se sintetizan como sensibilizar a la ciudadanía en la práctica del Buen Trato, en todos los espacios de la vida cotidiana; promover al interior y a través de los medios de comunicación los principios del Buen Trato y apoyar las iniciativas que promuevan el Buen Trato y Movilizar ciudadanos.

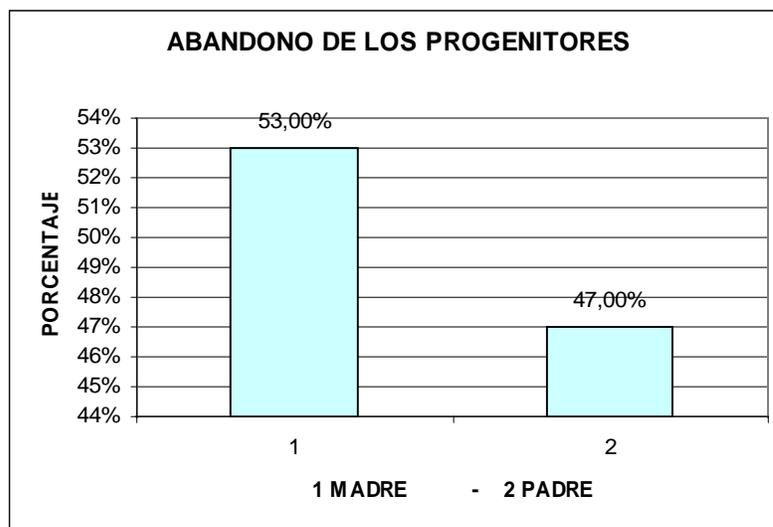
El proyecto Promoción del Buen Trato que se desarrolló con 15 niños internos de la institución Amparo del niño, es un granito de arena que quiere aportar a la construcción de una nueva sociedad donde se respeten y promuevan los derechos y deberes de los niños y niñas de nuestro país y como los logros se alcanzan solamente mediante la aplicación del interés sistemático, se han propuesto unas estrategias de trabajo que tienen que ver con la formación y la educación, talleres y espacios de participación, de diálogo, de sensibilización entre padres de familia, educadores, especialistas en diversas áreas y, desde luego, los niños del Amparo de Niños de Tunja. .

“Al igual que una semilla que se siembra y crece paulatinamente, el convenio del Buen Trato nació en 1996, como una alianza suscrita entre la Asociación Afecto, la Fundación Fes, la Fundación Restrepo Barco, la Fundación Rafael Pombo y Casa Editorial El Tiempo, para encaminarse por el derrotero que se expresa en el nombre de esta iniciativa interinstitucional. Estas instituciones comparten un propósito que intenta reconstruir esa buena costumbre que es el buen trato entre las personas, desde el momento más propicio para ello, es decir, desde la infancia. Con elementos como los contenidos en la Convención Internacional de los Derechos del Niño y la Constitución Nacional Colombiana, que consideran a los niños como sujetos plenos de derecho, donde el maltrato es una flagrante violación a tales derechos, se constituyó entonces el espíritu y la voluntad de trabajar en coordinación desde la Familia y Escuela Un pacto del corazón por los niños”⁷

⁷ Robledo Gómez Ángela María, Directora Social Fundación Restrepo Barco.

Sin embargo según la encuesta que se aplicó a los niños usuarios e internos de la institución Amparo del Niño; existe alto nivel de vulnerabilidad caracterizado por carencias afectivas, económicas.

Teniendo en cuenta la historia familiar de los niños del grupo social se constató el abandono de uno de los progenitores como lo muestra la siguiente grafica:



Allí se analiza que existe mas abandono por parte de la madre que alcanzó un 53% mientras el abandono por parte del padre llegó a un 47%, es significativo constatar un incremento en la paternidad responsable y descubrir su rol de cuidador y protector de su hijo.

Por otra parte es lamentable los altos índices de pobreza en el departamento de Boyacá: “Los índices departamentales de pobreza, miseria, desempleo, violencia intrafamiliar colocan a Boyacá en los dantescos primeros lugares. 72,4% de sus habitantes en pobreza, el 4º lugar en violencia intrafamiliar con una tasa de 298 por 100 mil habitantes. Situación social que contrasta con las inmensas riquezas de todo orden que tiene el departamento: sus

reservas mineras, sus recursos hídricos, su variada topografía y clima, sus gentes trabajadoras y persistentes”⁸

De este modo se constata Presencia de violencia. Intrafamiliar y negligencia en los hogares; aunque al preguntar a los niños expresaron que las relaciones en su familia son afectuosas, después manifestaron que les disgusta de su familia las peleas, el irrespeto y el no salir al parque a jugar; del mismo modo otros dijeron no confiar en nadie o confiar más en un vecino; sin embargo la mayoría dice confiar en su madre, padre o hermano.

En cuanto a la recreación los niños, mencionaron los paseos, las fiestas, viajar, visitar a la abuela, salir a comer helado al parque, y jugar fútbol; otros mencionaron el trabajo u oficios con sus padres como una forma de recreación. Del mismo modo expresaron gusto por el compartir juntos, celebrar cumpleaños, estudiar, trabajar ver televisión, respetar, amar y ser amable con los vecinos y amigos.

Por estos motivos una de las prioridades que tiene la institución Amparo del Niño es la vinculación de las familias en el proceso formativo de los niños, tarea nada fácil porque la evolución de la sociedad ha sido y es parte de transformaciones complejas contenidas en nuevos paradigmas, para analizar e integrar procesos entorno al bienestar individual-familiar-sociedad, acorde con el contexto socio-cultural que se desarrolla.

Según La Declaración Universal de los Derechos del Hombre “La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”⁹.

⁸ Mitzi Barley, Socióloga e Investigadora Regional, Red Viva América Latina y El Caribe, San José de Costa Rica

⁹ *Declaración Universal de los Derechos del Hombre*, a. 15, 3, en: Resolución 217 de la Asamblea General de la ONU, París, 10 de diciembre de 1948.

La familia es esa parte esencial en nuestra sociedad, y a su vez la sociedad es indispensable para contribuir al desarrollo de la familia, puesto que, “la familia es la unidad social, y se la considera como una organización social primaria que se caracteriza por sus vínculos, y por las relaciones afectivas que en su interior se da, constituyendo un subsistema de la organización social”¹⁰. Esta organización responde a dos funciones: la protección psico-social de sus miembros, es decir, forma a cada persona y se responsabiliza por el desarrollo integral de todos; y la segunda función consiste en ser escenario de transición entre el individuo con la comunidad en su proceso de socialización y garantizando la continuidad de la cultura en la que pertenece.

La Familia ante todo debe ser una escuela de formación y educación de los hijos y de los mismos padres, que supone que a través de la solidaridad, el amor, la comprensión y mutuo respeto, proporcione ciertos mecanismos de aprendizaje, que aporten actitudes y sentimientos de bien común, laboriosidad, fidelidad, honradez y un grado alto de compromiso con la sociedad y consigo mismo, ejerciendo un adecuado control ético-cultural en la vida social.

Sin embargo se constata en las familias usuarias de la institución Amparo del niño la pérdida de esos valores tan importantes, por la desintegración familiar, el abandono y la falta de responsabilidad con los hijos; por este motivo la institución, a través de llamadas telefónicas, citaciones, visitas domiciliarias, talleres y entrevistas individuales, se insiste permanentemente en la responsabilidad y el cuidado de sus hijos y a pesar de las dificultades

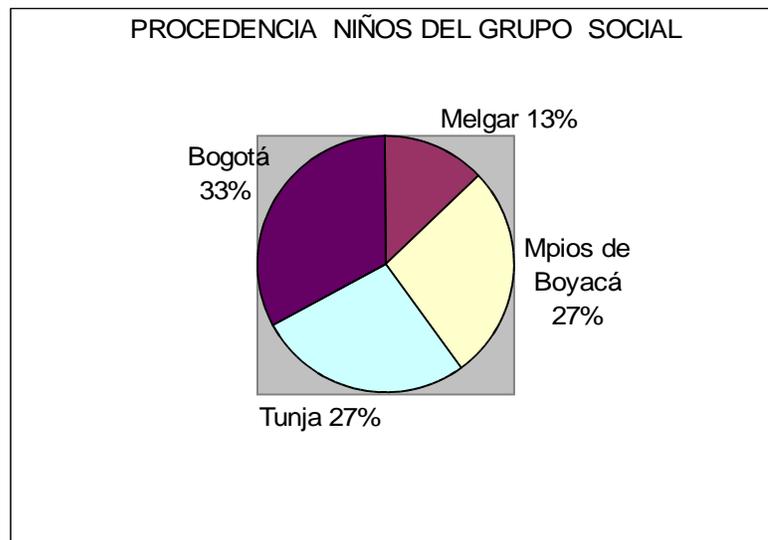
¹⁰ Gonzáles Salmea, Carlos. Teoría Estructural Familiar

de pareja, se exige el compromiso para desempeñar lo mejor posible su rol de padres y formadores de sus hijos.

El principal objetivo del proyecto es la sensibilización hacia el Buen Trato, de los padres de familia en la institución Amparo del Niño, este proceso se inició con el primer taller del mes de Febrero, en el cual participaron sólo un 33.3% de los padres citados, por este motivo se optó por realizar un trabajo más personalizado aprovechando los encuentros cuando ellos vienen por sus hijos los fines de semana o en las visitas que ellos realizan.

En la evaluación de uno de los talleres, los padres de familia reconocieron que han maltratado a sus hijos y que deben superar estas conductas; también destacaron la participación al expresar sus puntos de vista y a lo largo del mismo taller valoraron el trabajo que se realiza en el hogar y expresaron los adelantos que observan en sus hijos.

A través del diálogo y la persuasión, se logró prevenir algunos maltratos en las familias; también fue posible que los padres valoraran más a sus hijos; los llaman, visitan y brindan apoyo afectivo. Algunos lograron diligenciar documentos de identidad, como registros, tarjeta de identidad, carné de salud entre otros. El trabajo con los padres ha sido el más complicado no solo por ser familias disfuncionales, sino también porque la mayoría viven en otra población y los que habitan en esta ciudad difícilmente se comprometen en el seguimiento psico- social. Pues de las 15 familias de los niños del grupo social solo el 27% vive en Tunja, y el 73% fuera de la ciudad, proceden de los municipios Boyacenses, Bogotá y Melgar; como se observa en el siguiente grafico:



La promoción del Buen Trato debe ser continua, porque el problema de la violencia intrafamiliar está muy arraigado en las familias y es un flagelo internacional, así lo revela la siguiente investigación:

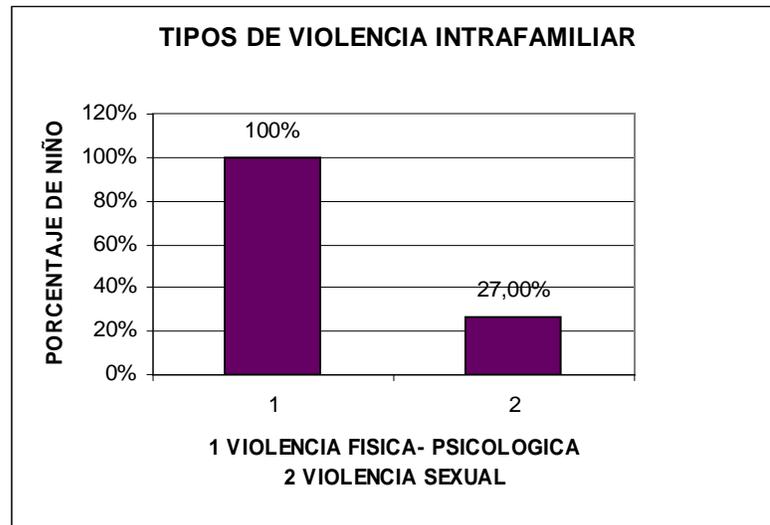
“La violencia intrafamiliar tiene como principal ingrediente el maltrato, abandono y abuso a los niños y niñas, sin embargo se desconoce su verdadera magnitud e impacto en la niñez porque no se cuenta con estadísticas reales; además porque generalmente se remite a los espacios más íntimos de la convivencia familiar que afectan a las mujeres. Quizás por ello se observa que las leyes aprobadas en los países se han dirigido a proteger, como principal víctima, a las mujeres. La violencia intrafamiliar se define como aquella que tiene lugar dentro del hogar o la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio. Comprende, entre otros, la violación, el maltrato físico, psicológico y el abuso sexual. Consecuentemente, por tratarse de una expresión que atañe a los miembros del hogar, se interpreta que la violencia intrafamiliar trasciende la violencia doméstica en contra, exclusivamente, de las mujeres porque afecta a los niños y a las niñas que viven allí.

Observemos las siguientes estadísticas de América Latina y de algunos países de la región que, aunque no son representativos de la problemática, sí revelan la magnitud y ramificación del problema:

- Si bien se dispone de escasos datos sobre la violencia social y doméstica contra la niñez y Adolescencia en América Latina, se muestra la existencia de más de 7 millones de niños y Niñas en las calles así como porcentajes elevados de violencia doméstica contra ellos.
- 80.000 niños y niñas que mueren al año a causa de la violencia intrafamiliar. Por eso el Maltrato infantil de los hogares es uno de los principales motivos que impulsa a los niños y Niñas a vivir fuera de sus hogares.
- Entre el 10% y el 36% de las mujeres, según el país, han sido objeto de violencia física o sexual.
- Cada hora muere una mujer al complicarse su embarazo a causa de la violencia intrafamiliar y del 33% de mujeres embarazadas, son abusadas 5.
- La mayoría de las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar tienen entre 24 y 45 años de edad.”¹¹

Del mismo modo esta violencia intrafamiliar afecta también a las 15 familias de los niños internos de la institución Amparo del Niño de Tunja, porque como se representa en la siguiente grafica, el 100% de los niños que ingresan a la institución han sido maltratados física y psicológicamente por su familia y un 27% ha sufrido abuso sexual.

¹¹ Documento Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales



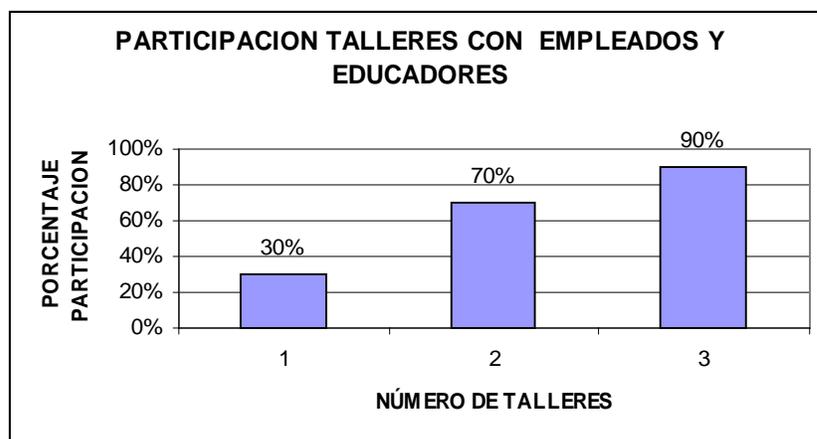
También es preocupante que el 100% ha sido abandonado por uno de sus progenitores, del grupo social de niños 53% fue abandonado por su madre y 47% de su Padre; estos tipos de violencia intrafamiliar tienen las siguientes causas:

Problemas económicos que incrementan el stress en la familia sin espacios de recreación, dialogo y solución pacífica de sus conflictos y sobre todo dependencia económica de la mujer al varón; también influye la tradición cultural patriarcal machista donde existen relaciones de dominación. Otra causa del maltrato es la pérdida del sentido de la vida y dignidad de la persona que merece valoración respeto e igualdad también la falta de autocontrol del temperamento en la relación de los padres con sus hijos.

Del mismo modo la inestabilidad en la relación de pareja donde se presenta cambio de compañero(a) e hijos de varias uniones que luego son rechazados por su padrastro o madrastra. Estas causas sumadas a problemas de dependencia psico-activas de los padres, dan origen a la violencia intrafamiliar.

Un aspecto positivo que se trabajó con las familias fue cambiar el concepto acerca del internado, como castigo para niños insoportables; por el contrario, comprender que este es un hogar que cuida y brinda educación a los niños mientras sus padres trabajan y superan sus dificultades económicas, porque muchas veces los padres optan por el internado como una alternativa para abandonar a sus hijos delegando su responsabilidad en la institución; es en este momento cuando inicia el seguimiento a las familias para hacerlas reflexionar sobre su rol de padres protectores y formadores de sus hijos.

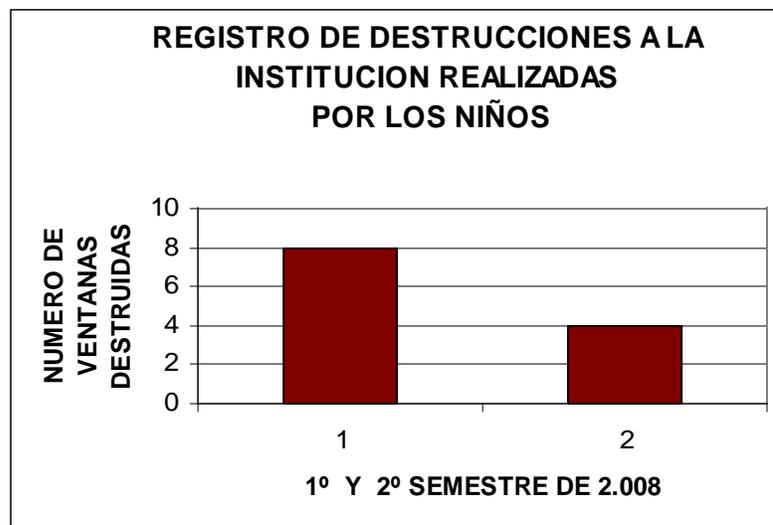
Con relación al trabajo con los empleados, se logró fortalecer los lazos afectivos con los niños, reflexionando con ellos sobre la responsabilidad de ser más que empleados, educadores y padres o madres adoptivas de estos niños que necesitan apoyo y solidaridad; los talleres para la promoción del Buen trato, se programaron para 10 empleados, en el primer taller participó el 30% en el segundo 70% y en el tercero 90% como aparece en la grafica de participación en talleres con empleados y educadores:



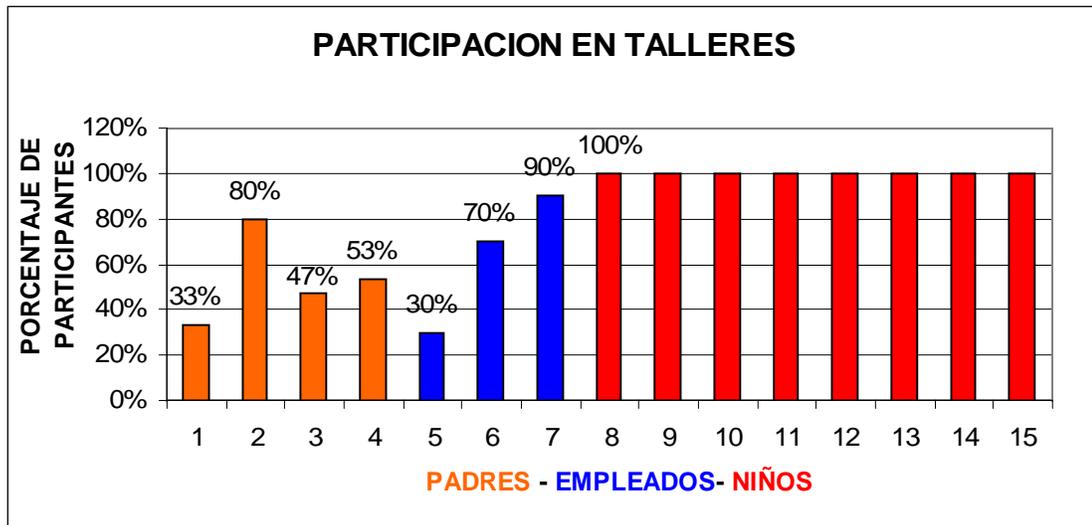
Se observa un notable cambio en las relaciones interpersonales de los empleados, quienes al comienzo de año, presentaron conflictos por la desconfianza y cierta competencia y rivalidad; el trabajo conjunto con la

dirección general en la organización de los servicios ha logrado una mayor integración y colaboración en las diversas actividades, también se ha creado espacios de socialización a la hora del almuerzo, esto favorece las buenas relaciones, el compartir fraterno y por ende, un mayor desempeño laboral. Además en dialogo y reuniones con los empleados han expresado, satisfacción y gusto por lo que hacen del mismo modo se sienten muy identificados con esta institución Amparo del Niño.

En cuanto a la intervención con niños, es el trabajo más enriquecedor, del Amparo del Niño, por ser el de mayor importancia en el desempeño profesional; por este trabajo de sensibilización contra el maltrato se logró que se disminuyeran las agresiones verbales y físicas entre los niños internos y la destrucción de vidrios de las ventanas de la institución, fue así como en el primer semestre de 2.008, se destruyeron los vidrios de ocho ventanas; mientras que en el segundo semestre del mismo año, sólo se destruyeron vidrios de cuatro ventanas y fue accidental y no intencionalmente, así aparece en la siguiente grafica:



También es fue importante la participación de la comunidad educativa en los talleres programados para los diversos grupos como son las familias, los empleados y los niños que están representados la siguiente grafica:



La sensibilización sobre prevención del maltrato; en las familias, empleados y niños internos del Amparo del Niño; se mide mediante la participación en talleres, utilizando el indicador de eficiencia que consiste en multiplicar el número de participantes de cada taller por cien (100) sobre el número de participantes programados, 15 en el caso de las familias y los niños y 10 personas en el caso de los empleados.

Se observa que en el primer taller participaron cinco (5) familias que multiplicado por cien (100) y dividido por quince (15) equivale a 33% de las familias; en el segundo taller asistieron doce (12) familias que representan el 80% y el tercero y cuarto taller participaron 47% y 53% de familias invitadas.

Es de destacar la motivación de los niños para participar en los talleres, algunos han pedido que se realicen más seguido; el horario en las primeras horas de la mañana ha favorecido la asistencia que se había planeado para un 90% y fue superada pues asistió el 100% de los niños internos y también estuvieron atentos y participaron con interés en el desarrollo del taller, se han sentido muy satisfechos realizando carteleras y trabajos para su carpeta.

Otro signo favorable es que los niños tienen gran claridad sobre las tipologías de maltrato y comentan o expresan su inconformismo cuando sienten que los están maltratando, bien sea por un adulto o un compañero; también manifiestan claridad sobre sus derechos, resaltando el derecho a la igualdad y son muy sensibles en ese sentido, pues no aceptan las preferencias; del mismo modo el derecho a llamarse por su nombre y no por apodos. En los niños se nota más la acogida a las personas que visitan la institución, los saludan, los invitan a seguir y les brindan información. De hecho la sociedad tunjana demuestra gran afecto y valoración de la institución Amparo del Niño.

En este contexto es importante analizar el pensamiento social de la Iglesia católica que tiene presente la dimensión social del ser humano porque los hombres y las mujeres no están solos. No viven simplemente; también conviven existen con otros. Las personas encuentran en la sociedad donde habitan medios para desarrollarse como alimentos, materias primas, conocimientos. En su relación con los demás aprenden a descubrir y perfeccionar sus cualidades físicas, intelectuales, sociales y espirituales. Sin una sociedad la persona difícilmente puede desarrollarse y sin personas la sociedad no puede existir.

La doctrina social de la Iglesia continua diciendo: “La relación de todos los seres humanos con el mundo que los rodea, con los demás y consigo mismos debe ser armónica y equilibrada, pues toda persona es única y tiene una dignidad propia, que la hace igual a los demás. Este principio de interdependencia persona-sociedad, vinculado especialmente a la dignidad de la persona humana; se refiere a la vida social del hombre que se regula según leyes propias y adecuadas, perfeccionadas mediante la reflexión, la comprensión de los distintos aspectos de la vida social no es fácil hoy en día

vistos por los rápidos y profundos cambios que se verifican en todos los campos gracias a la inteligencia y actividad creadora del hombre”¹²

Para que una sociedad funcione y permita la realización de sus miembros, todos sus integrantes deben reconocer y respetar los derechos individuales y colectivos de las personas. Los derechos individuales son aquellos que todos los hombres y mujeres disfrutan por el simple hecho de ser humanos; los principales son el derecho a la vida, hacer considerados como iguales, a la libertad de conciencia, de religión, de expresión, de organización.

Los derechos colectivos son aquellos que todas las personas merecen por ser miembros de una comunidad. son derechos sociales, económicos, culturales tales como el derecho de la familia, la seguridad social, la vivienda digna, la salud, la recreación, el deporte , el trabajo, el espacio público, etc.

Lo social y lo político con la promoción de todos los hombres y mujeres para que desarrollen sus capacidades; la lucha contra las desigualdades sociales, raciales y la discriminación por el sexo de las personas; la creación de formas para que todos los hombres y mujeres puedan participar y decidir sobre la organización y el futuro de su comunidad; la libertad de acción y expresión de todos los miembros de la comunidad, siempre y cuando estas no vayan en contra del bien de todos.

También los deberes humanos al tiempo que cada persona puede exigir que le respeten sus derechos debe poner de su parte para contribuir a la convivencia de su comunidad; debe conocer y practicar unas obligaciones o deberes veamos algunos: respetar y no abusar de los derechos propios y de los demás, defender y difundir los derechos humanos, cumplir las leyes y

¹² Trascendentales Mensajes Sociales, Secretariado Nacional de Pastoral Social de Colombia ed. Kimpres Ltda Bogotá 1993

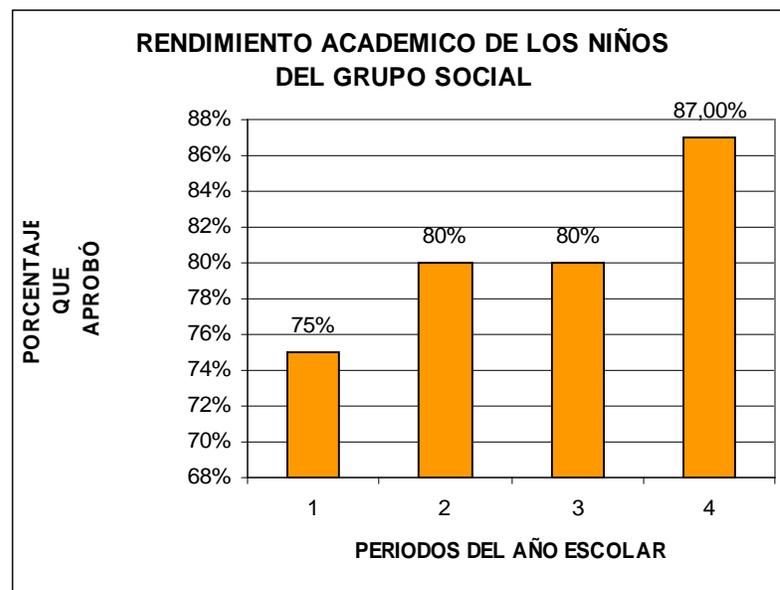
apoyar a las autoridades. Participar en la vida política y comunitaria para ayudar a construir una sociedad donde todos puedan desarrollarse como seres humanos; proteger los recursos naturales, buscar las soluciones pacíficas a los problemas que se presenten, ser solidario con las personas de la comunidad.

Gracias al apoyo de la institución Amparo del Niño, a través del equipo psicosocial que realiza seguimiento a las familias y a cada niño, proceso que es muy riguroso, porque debe contribuir al restablecimiento de todos los derechos del niño iniciando por la recepción de su caso, la consecución de documentos de identidad, alimento, educación, salud, entre otros. Es muy significativo el papel que el trabajador social en formación desempeña en la institución Amparo del Niño, no sólo por la acogida de los niños sino también por la vinculación al sistema escolar e insistir al educador para que apoye tareas y refuerzo escolar; solicitar y llevar a los niños a citas médicas y odontológicas y asegurarse que a cada niño se haga seguimiento psicológico y psicopedagógico; del mismo modo velar por una alimentación balanceada y proveer las necesidades de los niños.

Porque estos niños maltratados, abandonados, que vienen de la calle, es necesario reconocerles su dignidad humana entendida como las cualidades que tiene la persona como ser racional y que lo ponen sobre todos los animales y las cosas, por tener un alma espiritual que piensa, ama, es libre y nunca muere y para los cristianos por ser creados a imagen y semejanza de Dios y estar insertos en Cristo. Porque en el proceso formativo ha sido fundamental el desarrollo de la dimensión espiritual, a través del amor a Jesús en la eucaristía y la veneración a la virgen María como Madre y de Dios, que nos protege y acompaña siempre; pues la fe fortalece, transforma, da sentido y genera nueva vida en Dios.

Algunos niños han desarrollado potencialidades logrando mejorar conductas como superar la timidez, evitar tomar las cosas ajenas, control de esfínteres en la noche, superar ataques de ira, colaborar en los oficios del hogar, ser agradecidos y educados con los adultos, ser más responsables con las tareas, disminuir el vocabulario soez y la agresividad física con los compañeros; al dialogar con las hermanas y colaboradores se constata este crecimiento de los niños.

Otro indicador de evaluación está relacionado con el rendimiento académico de los niños que se constata en las calificaciones que aparecen en los boletines de los cuatro periodos del año escolar, como se observa en la siguiente grafica:



Se aprecia un crecimiento en los niños del grupo social manifestado en los informes académicos del colegio, donde un 75% de los niños aprobó satisfactoriamente el primer periodo escolar, un 80% el segundo y tercer periodo y el 87% finalmente logró aprobar el año escolar; el 13% que no fue promovido equivale a dos niños que desertaron de la institución y no fue

posible que continuaran estudiando, pero se está haciendo la gestión para que validen su primaria; por otra parte, es de destacar el esfuerzo de dos niños que por promoción automática, pasaron de tercero a quinto grado y lograron ser promovidos a 6º grado. Del mismo modo se constató una disminución de las agresiones de los niños y de sus familias, seguimiento que quedó registrado en la carpeta del observador de cada niño, por último se destacó el buen desempeño social con el que los niños se han logrado adaptar a la Institución, al Colegio y al ambiente de la ciudad de Tunja.

Asimismo existen en esta institución incentivos, que aunque no están programadas en el proyecto de promoción del Buen Trato, contribuyen no solo a la motivación sino también a la cohesión del grupo; esas actividades son: paseos, jugar fútbol, ver partidos o películas, salir a pasear con un compañero amigo, hacer caminatas, practicar ciclismo y otros estímulos como felicitaciones publicas, regalos de cumpleaños o por colaboración y buen comportamiento y los puntos positivos con los que ganan pequeños juguetes y dulces, al igual que las donaciones con las que los sorprenden los benefactores y padrinos de la institución.

El trabajo conjunto con el equipo interdisciplinario es un aspecto positivo porque se intercambia información acerca de los niños y sus familias, se refuerzan los objetivos del proyecto con talleres y asesorías individuales que realizan los profesionales, teniendo en cuenta el observador de cada niño para superar las conductas agresivas que manifiestan los niños maltratados en su familia, porque esta es la problemática mas común de las familias de los usuarios de este hogar; por este motivo constatamos la disminución del maltrato; pero es necesario continuar las terapias con niños y sus cuidadores, para superar las agresiones físicas que se presenta en las familias de los niños internos de la Institución Amparo del Niño. Y con respecto a los talleres programados con el grupo social de niños internos, se

desarrollaron seis talleres sobre prevención del maltrato, derechos y deberes del niño, la solidaridad, taller de integración, construir la paz en medio del conflicto y normas de convivencia grupal.

A manera de conclusión podemos afirmar que el proyecto Promoción del Buen Trato, ha respondido a las expectativas de la institución que a través de la directora expresó la necesidad de diseñar y ejecutar un proyecto relacionado con la prevención del maltrato, como lo exige los lineamientos del Instituto Colombiano de Bienestar familiar, ente regulador de las instituciones de protección a la niñez.

De igual manera se destaca la valoración y el apoyo al proyecto Promoción del Buen Trato, del personal vinculado a la institución quienes han hecho reconocimientos positivos y motivadores por la labor abnegada que se realiza al acoger y acompañar a estos niños que representan una esperanza para el presente y futuro de nuestro país.

También se destaca la vinculación de las familias de los niños internos que en años anteriores estuvieron ausentes y que ahora se sienten partícipes del proceso formativo de sus hijos y los apoyan en la medida de sus posibilidades.

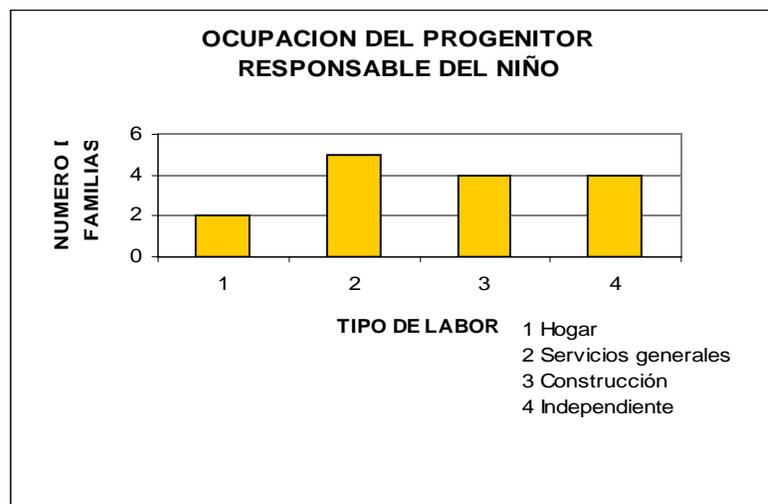
Aunque en algunas ocasiones se presentan dificultades en la convivencia de los niños, se puede decir que el proyecto ha prevenido situaciones conflictivas extremas, que ocasionaban destrucciones, agresiones con piedra o armas corto punzantes, ataques de ira e intento de suicidio u otras conductas rebeldes que trastornaban la armonía de la institución Amparo del Niño en años anteriores.

Del mismo modo para el trabajador social en formación fue un reto profesional que ha contribuido no solo a profundizar el tema del maltrato, sino también a tener un mejor desempeño social a través de las relaciones interpersonales, de la intervención en la dinámica social de la institución, superando las múltiples dificultades que se presentan y realizando una influencia permanente en el grupo social; en el que con satisfacción se descubre un progresivo crecimiento. Esta experiencia fue gratificante y significativa para la realización humana, cristiana y profesional del Trabajador Social y de los demás actores del proceso de sistematización.

4. COMPONENTES DE SISTEMATIZACIÓN DE LA VIVENCIA Y/O EXPERIENCIA

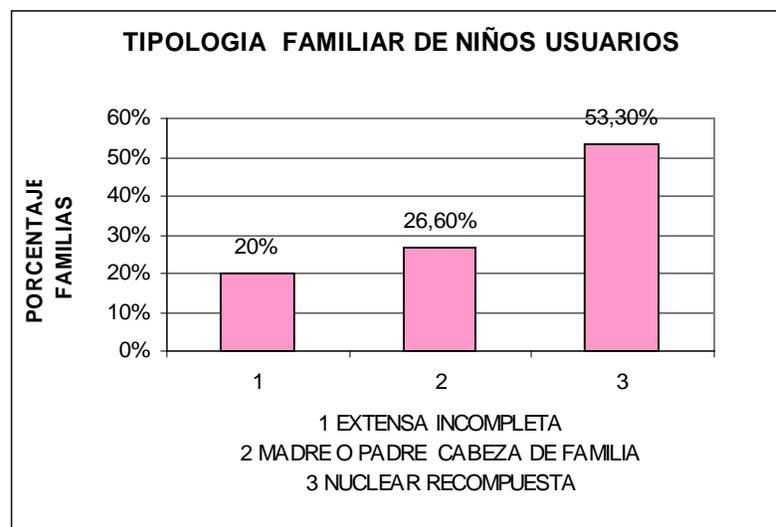
4.1 IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO POBLACIONAL

Según la caracterización de las familias de los usuarios internos; realizada por el equipo interdisciplinario de la institución Amparo del Niño, se puede afirmar que los usuarios pertenecen a familias de estrato socio- económico 1 y 2 de procedencia rural y urbana; algunos niños permanecían en la calle o Proceden de sitios con dificultades a nivel social: Difícil situación económica, precariedad de vivienda e insuficiente acceso a servicios públicos. Igualmente existe alto nivel de vulnerabilidad caracterizado por carencias afectivas, económicas (en extrema pobreza y miseria), educativas, culturales, sociales. También existe maltrato intrafamiliar. En cuanto al nivel educativo de los padres sólo estudiaron una primaria incompleta y su desempeño laboral esta ligado a empleos más informales, como amas de casa (hogar) servicios generales, construcción, y trabajo independiente, como aparece en la siguiente grafica:

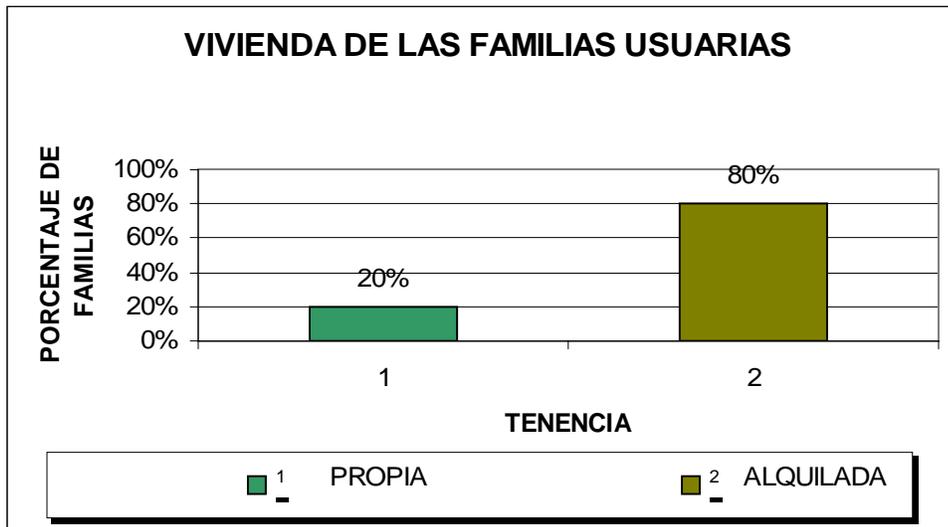


Referente a su tipología familiar, como se observa en la siguiente grafica, las más comunes según las fichas familiares de la institución, son las Familias

nucleares recompuestas: conformadas por madre, padre o padrastro o madrastra e hijos de las diferentes uniones. También madre o padre cabeza de familia; así como la familia extensa, con hijos madre y abuela o tíos; quienes viven hacinados en inquilinatos, Presencia de violencia Intrafamiliar y negligencia en los hogares, especialmente maltrato físico y abandono; pues este es el motivo por el cual ingresan los niños a la Institución Amparo del Niño.



El proyecto promoción del Buen Trato en la comunidad educativa del Amparo del niño, se desarrolló con 15 niños internos y sus familias. Lo primero es acoger a los niños y brindarles un techo, por que la situación de sus familias es deplorable, pues carecen de vivienda digna, como aparece en la siguiente grafica solo un 20% tiene vivienda propia y no en las mejores condiciones y un 80% paga arriendo o sus familiares le ha cedido una habitación donde viven hacinados.



También la institución brinda una alimentación balanceada porque según informes del equipo de profesionales, uno de los problemas de los niños es la mal nutrición, que unido a otros problemas familiares ya mencionados anteriormente, afecta el rendimiento académico de los niños, quienes no logrando aprobar su año escolar, presentan tardanza en la culminación de su primaria; además son rechazados de sus colegios de origen por problemas de indisciplina, la institución Amparo del Niño, debe vincularlos nuevamente al sistema educativo y apoyarlos en su desempeño académico, para superar estas dificultades.

4.2. MÉTODO DE INTERVENCIÓN

Para el desarrollo de este trabajo se ha seleccionado como método de intervención el trabajo social con grupos dado que “El trabajo social con grupos se ha definido como un método de trabajo social que fomenta el desempeño social de las personas a través de experiencias grupales con objetivos específicos. Se puede afirmar que el desarrollo, la mejoría y el cambio son los fines del trabajo social con grupos. Los grupos de socialización buscan el desarrollo social de sus miembros y la satisfacción de sus necesidades socio emocionales. Los miembros participan en forma voluntaria y su desarrollo se considera normal”¹³ La comunidad educativa del Amparo del Niño por sus características y finalidades se comporta como un grupo de socialización, ya que alberga niños entre los 7 y los 14 años, en situación de vulnerabilidad (maltrato, abuso sexual, negligencia, abandono o desamparo), propende por su protección y formación integral y la satisfacción de sus necesidades básicas (alimento, vestido, vivienda, educación, formación pre- vocacional, afecto)

Por este motivo “el papel del trabajador social es contribuir a que las relaciones entre los miembros sean muy significativas y positivas, por eso debe planear actividades que generen colaboración y no competencia y promuevan la satisfacción de realizarlas”¹⁴ del mismo modo, en la dinámica grupal se destaca la manifestación de sentimientos de las personas que integran el grupo, la determinación de objetivos y la creación de normas.

Otro aspecto importante al que hace relación María Teresa Gnecco, es la cohesión de grupo que “es el conjunto de fuerzas que actúan en sus miembros para permanecer en él. La atracción del grupo depende de dos

¹³ Gnecco de Ruiz María Teresa, Trabajo Social con Grupos, Fundamentos y Tendencias.

¹⁴ *Ibíd.*

tipos de condiciones una se refiere a las propiedades del grupo como sus metas, objetivos, programa, tamaño y tipo de organización; la segunda se relaciona con las necesidades de la persona y la posibilidad de satisfacción de las mismas tales como la afiliación, reconocimiento y seguridad. Es importante que en grupo de trabajo haya buena cohesión para el trabajo con el profesional y logro de los objetivos”¹⁵

El Trabajo Social con grupo se complementa con el Trabajo Social de Caso, orientado no solo a los miembros del grupo sino también a sus familias. Mary Richmond plantea en su obra social *Diagnosis* tres elementos fundamentales: la evidencia social, el proceso hacia el diagnóstico y variación hacia el proceso, los dos primeros hacen referencia al conocer y comprender, como paso previo a intervenir. Evidentemente se trata de un saber ligado a la acción directa y particular sobre el sujeto muy importante para el progreso de la ciencia, donde “las necesidades del individuo concreto, son ahora tomadas en consideración a este efecto y no únicamente la idea de la necesidad en general, que venía siendo el objeto principal de trabajos e investigaciones”¹⁶

El Trabajo Social de casos según Mary Richmond “consta de aquellos procesos que desarrolla la personalidad de cada individuo a través de ajustes efectuados conscientemente y realizados en las acciones sociales de los hombres con el medio social que viven.” ¹⁷

La estructura metodológica esta conformada por las siguientes etapas: estudio, diagnóstico y tratamiento que se describen a continuación:

¹⁵ *Ibíd.*

¹⁶ DE BRAY, L y Tuerlinckx J. *La Asistencia Social individualizada (social Case Work)* Editorial Aguilar tercera impresión 1973 España. paginas 24-25

¹⁷ Richmond Mary *el trabajo social individualizado*. 1970

El estudio: se caracteriza por la recopilación e indagación de la información relevante de la persona, el problema y las diferentes situaciones inherentes al problema. El objetivo de este proceso de investigación es comprender al usuario y su entorno familiar y social junto con los hechos más significativos en su experiencia de vida.

El estudio inicial en esta etapa se inicia la relación profesional-usuario realizando las primeras entrevistas y contactos que permitan la recepción y recolección de información básica de la persona y su realidad problemática y la percepción que el usuario tiene de esta. Además de las técnicas ya usadas se utilizan instrumentos para la recolección de información tales como: genograma, que es la representación gráfica de la estructura familiar; ecomapa, que es la zona geográfica donde la familia toma los recursos que el medio le ofrece. El estudio intermedio se caracteriza por la aceptación de la ayuda profesional, elaborando un compromiso de colaboración con el paciente y la familia, de igual manera se amplía la información relacionada con la visión del problema de parte del usuario y las personas relacionadas con este. En el estudio final se da la presentación del problema y su interpretación, en donde se sistematiza los hallazgos obtenidos en las fases anteriores, para lo cual se realiza un resumen puntual de la situación problema del usuario a fin de contar con los elementos suficientes para formular el diagnóstico.

El diagnóstico: es definido como un proceso de medición e interpretación que ayuda a identificar situaciones problemas y sus factores causales en individuos y sus familias con el objeto de aportar elementos fundamentales y suficientes dentro el proceso de tratamiento, en vista de la acción transformadora. El diagnóstico inicial “es el resultado del análisis de las primeras entrevistas, contactos e investigaciones exploratorias; describe a la persona, su problemática, sus recursos disponibles para solucionar el

problema, así como los esfuerzos realizados por el usuario y su familia, se describe tensiones, logros, frustraciones del usuario, se identifica el problema precipitante que permita realizar las hipótesis de trabajo; ya en el diagnóstico operante se percibe una visión objetiva y aproximada de la definición del problema para la cual se establece una relación causa-efecto y se analiza todos los fenómenos y hallazgos, se identifica las variables significativas que se relacionan con el problema”¹⁸.

El tratamiento: esta etapa basada en el diagnóstico formulado con anterioridad lo cual conduce a terapias de prestación de servicios adecuados; es primordial establecer los objetivos que se persiguen a corto, mediano y largo plazo dependiendo de los problemas, motivación del usuario, sus recursos y potencialidades de cambio. La finalidad del tratamiento es ajustar al individuo al funcionamiento social, facilitando recursos o transformando su ambiente, a fin de lograr en el individuo su auto-gestión en el desarrollo de la competencia social, la familia cumple un papel de vital importancia ya que se convierte en el medio más cercano con que el usuario tiene contacto a su adaptación y ajuste social. En el diagnóstico final se da la terminación del proceso de intervención en el cual se evalúan los cambios en las conductas y actitudes que se pretendían transformar, para lo cual se debe definir las metas trazadas en el inicio del tratamiento que permita evaluar las respuestas del usuario frente a dichos objetivos y dar un cierre del caso.

Del mismo modo para la recolección de información se aplicará instrumentos como la encuesta: definida como el estudio metódico de una sociedad global o grupo social con vista a un conocimiento objetivo de su realidad psico-social o social gracias a la obtención de datos viables acerca de las

¹⁸ ALWYN DE BARRIOS, Nidia y otros: Un enfoque operativo de la metodología de trabajo social. Ed. Lumen. Sexta Edición Buenos Aires Argentina 1991.

actitudes, los comportamientos, y opiniones de los individuos que lo forman; también se aplica la matriz del marco lógico que “posibilita la estructuración sistemática y coherente de los diversos componentes de un proyecto es un punto de llegada entre la concertación entre actores para la formulación del proyecto y refleja los acuerdos, primero sobre los objetivos que se persiguen y segundo sobre las estrategias que se llevan a cabo para tratar de conseguirlos”¹⁹ la matriz se construye y se maneja en una doble lógica vertical relacionada con medios, fines, actividades y resultados que llevan al objetivo que contribuye a la finalidad; y la lógica horizontal indica como pueden verificarse las realizaciones y expresa la previsión relacionada con el entorno del proyecto.

¹⁹ Agencia Colombiana de Cooperación Nacional, indicaciones para la presentación de proyectos
Pág. 16

4.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

El campo de Trabajo Social en Educación es el que desarrolla la profesional en formación, en esta institución Amparo del niño de la ciudad de Tunja. Es significativo valorar el hecho de que en esta comunidad educativa se cuenta con un gran capital social; cuyo fin está orientado a la construcción humana y social, con una visión totalizante de la persona, esto hace que la interrelación laboral, sea cada vez más liberadora y por lo tanto humanizante y siempre encaminada a generar procesos de desarrollo humano; donde la tecnología este al servicio del ser humano, sin embargo como en toda comunidad existen problemáticas personales y colectivas que afectan las relaciones y la comunicación, del mismo modo el trabajo en muchas ocasiones genera estrés y sobre todo las situaciones de maltrato intrafamiliar que afectan a los niños; Todas estas problemáticas son las que pretende dar respuesta el proyecto Promoción del Buen Trato; para mantener la armonía creando un ambiente favorable para todas las personas y familias del Amparo del Niño, mejorando de este modo la calidad de vida de la comunidad educativa.

“En lo que se refiere a los centros educativos, el Trabajador Social tiene un papel importante en la intervención preventiva y asistencial en temas como el ausentismo y el fracaso educativo, la integración de inmigrantes y colectivos desfavorecidos, la detección de maltratos y abusos sexuales, la mejora del clima de convivencia, la atención ante el fenómeno de la violencia o la estimulación de la mejora pedagógica o la participación de todos en la buena marcha de los procesos”²⁰.

²⁰ WWW/ Google. com.

Del mismo modo el trabajo con personas implica una responsabilidad social y también grandes satisfacciones porque “La dignidad de la persona, es el fundamento y fin de toda organización social, lo que equivale a decir que la persona tiene prioridad sobre cualquier otra realidad, sobre cualquier condición o característica que la cultura o que la ideología del momento puedan haber impuesto. La persona no puede quedar subordinada a intereses económicos, políticos o religiosos”²¹

Existe en la Institución Amparo del Niño una población cautiva con gran interés de participar, esto representa un recurso humano muy significativo para el desarrollo del proyecto, pues no solo están vinculados los niños usuarios; sino que también viven en el hogar, y la labor del trabajador social en formación es acompañar el grupo de niños internos en horarios extra-clase, esto facilita el conocimiento más profundo de las problemáticas que afectan a esta población y sobre todo el proceso de intervención y seguimiento del grupo social con Niños, favoreciendo la promoción del Buen Trato; para el logro de éste fin se han desarrollado talleres con padres de familia, Educadores y Empleados al igual que la aplicación de encuestas y la realización de algunas visitas domiciliarias como aparece en el cronograma de actividades; acciones que se desarrollan en coordinación con la directora y el equipo interdisciplinario.

Un aspecto importante de la comunidad educativa, es la autonomía que hace posible la autoridad representada en la junta administrativa, directora y personal que labora en esta Institución, para el buen desarrollo en proyectos en Pro de la niñez y de sus familias, por este motivo son muchas las Instituciones públicas y privadas al igual que los voluntariados, que se vinculan de una u otra forma al Amparo del Niño; esta es una fortaleza que le

²¹ Leguizamón Clara Inés, JULIAO Clara Stella: Fundamentos Teórico de la Práctica Social I, 2002 Editorial CÓDICE Ltda.

permite a esta entidad un crecimiento personal y colectivo, al igual que un gran desempeño laboral.

4.4 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Se puede afirmar que la familia y por ende la sociedad ha tenido a lo largo de la historia grandes transformaciones para pasar de lo tradicional, a la modernidad y pos-modernidad; influenciada por el surgimiento del comercio, la industrialización y la división social del trabajo propio del sistema capitalista; esto acrecentó la brecha entre ricos y pobres por la lucha de clases, entonces como contraposición de éste sistema capitalista, surge el socialismo en Rusia que después se fue estableciendo en otros países; aunque esta ideología ha decaído, sigue ejerciendo su influencia en la política actual de muchas naciones.

Por el establecimiento del capitalismo la mujer tuvo que vincularse al sistema laboral, esta situación modificó los roles en la familia, contribuyendo a la igualdad de género y a la incursión de la mujer en el campo político, económico y social. También se delegó en las instituciones educativas la formación de los hijos en un proceso de socialización diferente al tradicional que se venía dando al interior de la familia y por tanto un cambio de los valores y la visión de la persona y del mundo, en esto ejerce una gran influencia los medios de comunicación. Además por el surgimiento de la ciencia la academia adquiere una gran importancia en todos los ámbitos.

Del mismo modo, se dio un cambio en la tipología de la familia extensa, agraria basada en la propiedad y en las tradiciones, a una familia nuclear centrada en los hijos y cada vez mas reducida por el control de la natalidad.

Otro aspecto que trajo consecuencias desastrosas a la sociedad fueron las continuas guerras por el poder económico y político, especialmente la primera y segunda guerra mundial que favoreció el “progreso” de algunas naciones a costa de tanto derramamiento injusto de sangre, esto afectó a toda la humanidad y también la dinámica interna de las familias, por el incremento de la violencia intrafamiliar. Del mismo modo la violencia política que a lo largo de la historia Colombiana que se viene presentando por la lucha del poder político y económico, invade también el seno familiar; así se percibe por los innumerables casos de maltrato a la niñez, que se han denunciado o que aun permanecen en la clandestinidad.

De la misma manera afecta la falta de oportunidades que acrecientan la pobreza y agudiza aun más éste problema social de la violencia intrafamiliar, que toda persona está llamada a contrarrestar, para construir la familia que Todos Soñamos; porque cuando en la familia existe amor, se respetan los derechos y deberes, todos los demás aspectos (personal, laboral, académico, social) por difíciles que sean, funcionan muy bien; por el contrario los problemas familiares afectan los demás aspectos de la vida de las personas que la conforman.

También la modernidad trajo a la familias una vida mas agitada, llena de actividades, y compromisos laborales que reducen los momentos para compartir, dialogar y fortalecer los vínculos afectivos, esto unido a otras situaciones problemáticas, incrementó, el stres y sobre todo la desintegración familiar, que se constata a través de las entrevistas informales con las familias de la institución Amparo del niño, donde se dan separaciones e hijos de diferentes uniones conyugales.

La dependencia económica de la mujer del varón, también es causa de una de las problemáticas mas generalizada en nuestras familias como es la

violencia intra-familiar, ya sea física, Psicológica, sexual y social (abandono) violencia producida por una sociedad patriarcal y transmitida de una generación a otra como una cadena difícil de romper, a pesar de las políticas sociales y la normatividad establecida para sancionar estos delitos. Todos como miembros de familia se involucran porque la propicia o es víctima y lo peor es tolerar o ser indiferentes ante este problema que tanto afecta especialmente a los más vulnerables como son los niños y las mujeres y por ellos toda la sociedad; así lo revela el siguiente informe dado por la comisaría de familia de Tunja:

“Según la Comisaría Primera de Familia de Tunja, Clara Díaz, diariamente se reciben en la Casa de Justicia 130 denuncias de violencia en los hogares, de los cuales 30 casos aproximadamente se refieren a agresiones de mujeres hacia los hombres. Los demás son de los hombres contra sus esposas. La funcionaria asegura que los protagonistas de estas peleas familiares reinciden en sus actuaciones agresivas. Los niños resultan afectados por el comportamiento y las peleas de sus padres y es usual que cuando crezcan se comporten de la misma manera con sus parejas e incluso con sus padres. Es por eso que en los casos de peleas de los padres, los niños deban recibir ayuda psicológica”²²

Aunque la sociedad actual relativice todos los valores de la mujer en la familia y disminuya su importancia en el proceso de socialización, delegando las funciones de la familia a la escuela u otras instituciones; también la informática y los medios de comunicación pretende establecer un sistema basado en el consumo y en otros “valores” que favorezcan intereses particulares de determinados grupos sociales, por este motivo es necesario reconocer que la mujer fue y sigue siendo muy significativa en la vida del ser humano, por ser la integradora en la familia, en este grupo social primario, es

²²DÍAZ CLARA, Informe comisaría Primera de Familia de Tunja 2.008

donde la persona nace y se forma integralmente, pero especialmente aprende a amar desinteresadamente, a relacionarse y a proyectar su vida hacia el futuro.

Del mismo modo en el proceso de intervención con las familias de la institución Amparo del Niño, se observa que son más acogedoras y comprensivas con sus hijos en las diversas etapas de su vida, por este motivo durante este año 2008 se ha logrado ubicar a nueve (9) niños nuevamente en su familia o en otra institución especializada en la atención según las necesidades de los menores discapacitados o porque requieren una educación secundaria.

También se observa en los niños una mayor valoración y aceptación de su familia tal como ella es y sobre todo un gran respeto a sus padres y autoridades, dándose un proceso de asimilación de los derechos, los deberes, las normas y los acuerdos estipulados en el manual de convivencia que fortalecen su capacidad de decisión y auto control.

5. APRENDIZAJE TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

En el desarrollo del Proyecto Promoción del Buen Trato en la comunidad educativa de la Institución Amparo del Niño de la ciudad de Tunja, es importante reflexionar sobre los derechos humanos, pues son congénitos, porque pertenecen a la persona desde el primer momento de su existencia; son universales porque su titularidad se extiende a todos los miembros del género humano independiente de su sexo, edad, condición social, capacidad económica; son inalienables porque sin justa causa el hombre no puede desposeerse de ellos. Son inviolables porque el estado y los particulares obran lícitamente si intentan desconocerlos o vulnerarlos. Son necesarios porque su existencia corresponde a un requerimiento de la condición humana.

Son derechos fundamentales de los niños: “la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral como secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica o trabajos riesgosos. Gozaran también de los demás derechos consagrados en la constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.”²³

²³ Constitución política de Colombia de 1991

La Constitución Política de Colombia, garantiza el cumplimiento de los derechos del hombre, la mujer y los niños; allí están clasificados también como derechos fundamentales, sociales, económicos y culturales; pero las carencias de la población y la violación de estos derechos en nuestra realidad son cada vez mayores. Por este motivo es urgente la promoción de los derechos en especial con la población mas vulnerables, como son los usuarios del Amparo del niño de la ciudad de Tunja.

Del mismo modo el código de ética, hace una síntesis del respeto a la normatividad que en el desempeño profesional el Trabajador Social promueve especialmente el respeto a los derechos individuales y colectivos, al igual que a la diversidad cultural de los pueblos.

“Los Trabajadores Sociales respetaran y harán respetar las disposiciones jurídicas que garanticen y promuevan el ejercicio de los derechos humanos individuales y colectivos de los pueblos, la practica de respeto a la diferencia y a la diversidad etno-cultural, la preservación del medio ambiente, la identidad territorial y el establecimiento de una respetuosa relación entre los seres humanos y su entorno natural”²⁴

El Proyecto Promoción del Buen Trato desarrollado en la comunidad educativa de la Institución Amparo del Niño de la ciudad de Tunja, también es un aporte significativo al Trabajo Social porque está directamente relacionado con una de las problemáticas mas graves de nuestra sociedad como lo es la violencia intrafamiliar, donde las principales victimas son las mujeres y los niños; para contrarrestar este flagelo es necesario hacer un diagnóstico de cada realidad particular y aplicar con profesionalismo conocimientos, instrumentos y planes operativos que contribuyan a mejorar

²⁴ código de Ética Profesional de los Trabajadores Sociales en Colombia 2.002

la dinámica de las relaciones personales y sociales orientadas a la construcción de la armonía y del buen funcionamiento de la familia y por ende de la sociedad.

A nivel profesional realizar la práctica en el Amparo del Niño fue un reto, por la complejidad de las problemáticas familiares de los niños y su reacción frente a las mismas; por este motivo acompañar el proceso de socialización de este grupo implica ser creativo y audaz en la orientación profesional favoreciendo la participación de sus miembros. En lo referente al crecimiento del grupo social de la institución Amparo del Niño, se observa un mayor grado de tolerancia reflexionando en la responsabilidad relacionada con las consecuencias de sus conductas, lo mismo que la cohesión expresada en la confianza y creación de lazos afectivos más fuertes y acciones solidarias especialmente cuando un niño está enfermo, triste, o necesita de una ayuda oportuna bien sea en la escuela o en el hogar; para el profesional también es gratificante entregar la vida por amor a Dios, siendo solidaria con el hermano que sufre, compartiendo, no solo cosas materiales, sino también la vida, con todo lo que esta significa para la comunidad educativa del Amparo del niño de Tunja.

ANEXOS

ANEXO 1

MARCO INSTITUCIONAL

El Amparo del Niño de la ciudad de Tunja, es una Institución educativa y social, de carácter privada, sin ánimo de lucro, fundamentada en principios cristianos católicos, que presta servicios y formación integral e integradora, a niños y niñas entre 7 y 14 años, que se encuentran en situación de vulnerabilidad. A través de la ejecución de procesos y proyectos que buscan un fortalecimiento familiar y personal que le permita al niño y/o adolescente adaptarse a su entorno en forma autónoma.

Los niños internos en el Amparo del Niño de Tunja en su mayoría proceden de Barrios periféricos de la ciudad y de la vereda Pirgua, pertenecen a estratos socioeconómicos bajos, la mayoría Proviene de familias nucleares recompuestas conformadas por madre, padre o padrastro e hijos, son familias constituidas como unidad económica en las cuales la madre busca a través de las diferentes uniones un reacomodo económico y una forma de supervivencia del grupo familiar, ya sea por abandono de sus anteriores compañeros, por separaciones, o por viudez; se presenta bajo distintos tipos de vínculo la mayoría de las cuales se conforma por unión de hecho o libre, y algunas pocas por matrimonio religioso y/o civil. Algunos de ellos no conoce su progenitor.

“Son familias con múltiples dificultades económicas (en extrema pobreza) que muchas veces son propensas a ser manipuladas y obligadas a ejercer acciones que rompen con la ley, expresiones violentas, ejercicio de la prostitución o la venta de psicoactivos. Que además presentan numerosos factores de riesgo entre los que resaltamos: Patrones inadecuados de comunicación: Mal manejo de límites Comportamientos ambivalentes, Monetarización de las relaciones, Distorsión y chantaje afectivo, Desdibujamiento de la normatividad, Inadecuada utilización de tiempos y espacios.

Los menores procedentes de la ciudad de Bogotá además de las características familiares anteriormente mencionadas, presentan otras propias de su entorno como son: La mayoría viven en inquilinatos, casas o casalotes y sus condiciones habitacionales se caracterizan fundamentalmente por el hacinamiento. En muy poco espacio vive gran número de personas y se llevan a cabo múltiples actividades.

Los niños aprenden a interactuar con niños de edad y condición semejantes, así el grupo de amigos se convierte en el agente socializador más importante.

El hecho que las funciones paternas las cumpla en la mayoría de los casos el padrastro trae como consecuencia el rechazo a los hijos habidos en uniones anteriores de la compañera acarreado constantes conflictos de pareja al querer la madre defender los hijos de uniones anteriores. Esta situación contribuye a reforzar la disminución de control familiar sobre los niños al producir, por una parte, ausencia de modelos positivos, inconsistencia en normas y sanciones entre el padrastro y la madre y un menor grado de contacto entre padres e hijos que en ocasiones se convierte en ausencia total de contacto.

La mayoría de estos niños son hijos de inmigrantes rurales, que han tenido dificultades de adaptación al medio urbano, ya sea por escasez de trabajo, por carecer de un nivel de educación y adiestramiento para su desempeño productivo en la ciudad, o por ambas a la vez.

En muchas ocasiones es más fácil para la mujer conseguir trabajo en oficios domésticos, hecho que ocasiona que las funciones y roles cambien y se reacomoden al interior de la familia. Es común encontrar que los niños asumen funciones tales como el cuidado de los hermanos menores, la preparación de los alimentos, la compra del mercado diario y hacer los mandados.

El castigo se convierte en la única forma de lograr el cumplimiento de las órdenes, con el agravante que en muchas ocasiones se castigan las faltas leves, llevados más por el estado de ánimo momentáneo que por la falta misma, y otras que las faltas leves o graves no sean castigadas, el castigo tiende a ser físico y no guarda muchas veces reciprocidad con la intención del niño en la acción, creando esta situación en el niño una sensación de abandono y minusvalía, un bajo nivel de diferenciación de los efectos de acciones distintas, esta inconsistencia hace que el niño no aprenda efectivamente qué es lo que debe hacer y qué es lo que está mal hecho. La mayoría de las veces el contacto entre los niños y sus progenitores se reduce a órdenes, castigos y amenazas.

La amenaza y el castigo inconsistente conduce a comportamientos de fuga²⁵

MISIÓN

Somos una Institución con un grupo humano idóneo que desde una vivencia

²⁵ González Juana Inés Diagnostico Familiar Amparo del Niño 2.007

cristiana presta servicios de protección y formación integral e integradora, a niños y niñas entre 6 y 14 años, que se encuentran en situación de vulnerabilidad. A través de la ejecución de procesos y proyectos busca un fortalecimiento familiar y personal que le permita al niño adaptarse a su entorno en forma autónoma.

VISIÓN

Para el año 2012 seremos una Institución auto sostenible, reconocida a nivel nacional por su liderazgo en prestación de servicios de formación y protección integral, que brinda a las niñas y las niñas herramientas que le permitan reconocer su dignidad humana, sus intereses y aptitudes, re-significar el valor familiar y adaptarse a sus entorno en forma autónoma y responsable.

OBJETIVOS GENERALES DEL AMPARO DE NIÑOS

Promover la formación en valores socio afectivo, ético y morales en los niños y niñas de la Institución AMPARO DEL NIÑO, de la Ciudad de Tunja.

Ofrecer a los niños y niñas alternativas pedagógicas, tecnológicas, formativas y científicas para gestar hombres equilibrados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Propiciar una sólida formación ética y moral, fomentando la práctica del respeto a los derechos humanos.

Crear un sistema pedagógico para reorientar al niño desamparado y lograr ubicarlo dentro del entorno social.

Mediante la pedagogía de adaptación brindar afecto y comprensión a los niños con problemas.

Desarrollar acciones de orientación escolar, científica, profesional y ocupacional.

Promover la capacitación en los niños con el fin de generar experiencias que posibiliten un desempeño laboral futuro.

VALORES INSTITUCIONALES

Responsabilidad: Capacidad que tiene la persona de sentirse dispuesta a dar una respuesta o cumplir una trabajo sin presión externa alguna.

Respeto: Es la consideración, atención o deferencia que tenemos por la comunidad Institucional. Es el sentimiento que lleva a reconocer los derechos del otro cualquiera que sea su diferencia.

Honestidad: La capacidad que debe tener toda persona para elegir y actuar siempre con base en la verdad y la justicia. Esto lo debe llevar al respeto así mismo y a los demás.

Comprensión: Actitud empática y tolerante que debe tener una persona con los actos y los sentimientos de los demás, para poder ubicar el problema en su justa medida. Es llegar a estar en posición del otro.

Lealtad: Coherencia entre el valor, el principio y el sentido de pertenencia de la persona que lo lleva a actuar responsablemente en pro de la Institución.

Solidaridad: Es la capacidad que tiene la persona de adherirse voluntariamente a las necesidades del otro. No solo se necesita una compasión sino un comportamiento ético, sincero y veraz, con los males y sufrimiento de los demás.

Trabajo en equipo: Todo integrante de la Institución tiene capacidad de trabajo en equipo, es decir facilidad para realizar su labor en estrecha colaboración y cohesión con los demás.

EQUIPO INTERDISCIPLINARIO

La Institución cuenta con un personal idóneo conformado por educadores, psicólogos, trabajadoras sociales, nutricionista, instructores de talleres especializados en el área, personal de servicios generales, administrativos, un grupo de Hermanas de la comunidad de San Vicente de Paúl, quienes garantizan el cumplimiento de los servicios que se ofrecen y ante todo el proceso formativo del niño y su familia.

SERVICIOS INTERNADO

Contamos con instalaciones para alojar 60 niños en dormitorios dotados de camas, mesas de noche, baños internos; zona de alimentación (cocina y comedor). Salón de estudio y televisión, salón de juegos, instalaciones deportivas, teatro, capilla, zonas verdes y Escuela Primaria. Dependiente de las necesidades se les proporciona ropa, objetos personales y de aseo, además pueden participar en talleres pre-vocacionales.

Seminternado: Después de la jornada escolar le brindamos al niño que lo solicite almuerzo, merienda, asesoría en tareas y la posibilidad de participar en los talleres pre vocacionales como: música, sistemas, arte marciales, panadería, deportes y granja integral demostrativa.

Educación Se ofrece educación formal en preescolar y primaria con continuidad de la Secundaria en el Colegio Emiliani, con servicio de restaurante escolar, biblioteca, sala de sistemas y tienda escolar.

Atención en salud: Realizamos seguimiento trimestral en las respectivas áreas de la salud: Médico, nutricional, odontológico y enfermería. Así lo da a conocer la institución Amparo del Niño en su portafolio de servicios.

ANEXO 2

PLAN DE ACCIÓN

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Mes del Año 2.008									
	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov
Planeación proyecto	1-29						4-29			
Presentación proyecto		28		16						
Tutoría	6	13	2	20			11	8	14	10
Socialización proyecto		26								28
Talleres con familias	24				15		31		26	
Taller empleados(as)				28	10 14					
Talleres con niños			1	6	3	1	5	2	7	4
Visitas domiciliarias		31			13					
Aplicación encuesta			14							
Reajuste proyecto							11			
Presentación informes				2				5		28
Evaluación proyecto			28		9					10
Sustentación Proyecto										28

ANEXO 3

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

JERARQUIZACIÓN DE OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
<p>FIN</p> <p>Mejora la calidad de vida y convivencia en la Institución Amparo del Niño.</p> <p>PROPÓSITO:</p> <p>Se dinamiza en la comunidad educativa de la Amparo del Niño de Tunja, la vivencia del Buen Trato, mediante la intervención social con los educadores, empleados, niños internos y sus familias, potenciando la formación integral de los educandos y su calidad de vida.</p>	<p>A través de la sensibilización sobre prevención del maltrato; a las familias, educadores, empleados y niños internos del Amparo del Niño; mediante la participación en talleres aplicando el indicador de eficiencia que consiste en multiplicar el número de participantes de cada encuentro por cien (100) sobre el número de participantes programados.</p>	<p>Observador de los niños.</p> <p>Informes</p> <p>Asistencia a los encuentros</p>	<p>La Constitución colombiana en el artículo 44 enuncia los de derechos del niño.</p>
<p>COMPONENTES O</p> <p>RESULTADOS</p> <p>Se promueve un ambiente de afecto, inclusión y buenas relaciones interpersonales en la Institución Amparo del Niño, para generar un impacto en la dinámica social de la comunidad educativa.</p> <p>Se Desarrolla talleres con padres de familia, educadores, empleados y niños para contribuir a la superación del maltrato intrafamiliar.</p>	<p>El 90% de los niños del Amparo del Niño participan con interés en los ocho encuentros programados.</p> <p>Disminuye el 50% las agresiones verbales y la destrucción de los vidrios de las ventanas en la Institución.</p> <p>Las personas vinculadas al Amparo del niño son más acogedoras y solidarias con los</p>	<p>Proyecto de intervención social con los niños del Amparo del Niño que se presentará a la Universidad Minuto de Dios y a la Institución Amparo del Niño</p>	<p>Por la influencia de los medios de comunicación se promueve el buen trato y se denuncia de los casos de maltrato.</p> <p>Nueva legislación del 2.006 sobre infancia y adolescencia</p>

ANEXO 4

AVANCES DE LA INTERVENCIÓN

Guía para la Reconstrucción de la Experiencia

Una Mirada Ordenada a la Experiencia

Fecha de inicio y término de la experiencia:

Inicia 1 febrero de 2.008 -30 hasta noviembre de 2.008

¿Dónde se desarrolla el trabajo?

El Proyecto Promoción del Buen Trato, se realiza en la institución Amparo del Niño de la ciudad de Tunja Boyacá, que se encuentra ubicada en la siguiente dirección: Av. circunvalar calles 17 y 18 Este Barrio Manzanares.

La institución: Esta información está contenida en el marco institucional del proyecto, anteriormente descrito.

LOGROS Y DIFICULTADES

Principales Resultados Alcanzados

Se logró la sensibilización a los padres de familia y empleados (as) sobre prevención del maltrato intrafamiliar con la ejecución del primer taller con padres.

También se constató un crecimiento integral en los niños del grupo social manifestado en los siguientes aspectos: informes académicos del colegio donde un 87% de los niños aprobó satisfactoriamente el Año escolar, es de

destacar el esfuerzo de dos niños que por promoción automática, pasaron de tercero a quinto grado. Del mismo modo se constató una disminución de las agresiones de los niños y de sus familias, seguimiento que quedó registrado en la carpeta del observador de cada niño, por último se destacó el buen desempeño social con el que los niños se han logrado adaptar a la Institución, al Colegio y al ambiente de la ciudad de Tunja.

Principales limitaciones y problemas que se ha enfrentado:

Las dificultades más sobresalientes del Amparo de Niño son las siguientes:
La falta de recursos económicos para ampliar la cobertura porque hasta noviembre del año 2.007 el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) financiaba 20 cupos de niños internos del hogar; a comparación de este año no se cuenta sino con el aporte de 4 niños. porque el nuevo código de la infancia y adolescencia no permite que los niños menores de 11 años estén internos en las instituciones, sino que estén con su familia o con una madre sustituta, modalidad que se ha establecido en esta ciudad.

Otra dificultad que se constató es la vinculación al proyecto social de la totalidad de las familias de los usuarios debido a que sus hogares son muy distantes de la institución y a la Indiferencia y despreocupación de algunos padres de familia para participar en el primer taller y para cuidar y apoyar a sus hijos.

También se dio la deserción de dos niños que por continuas evasiones de clase y de la institución no lograron terminar su año escolar.

ANEXO 5

Cuadro de Recuperación de la Experiencia

FECHA	QUE SE HIZO	PARA QUE	QUIEN/ES	COMO	RESULTADOS
24-02-08 Hasta 30-11-08	Acercamiento y sensibilización contra el maltrato a los padres de familia empleados y educadores	Prevención del maltrato infantil en el interior de la familia.	Directivos de la institución Equipo interdisciplinario 10 empleados 15 familias	Encuesta 4 Talleres formativos Con padres y 3 con empleados	Sensibilización a los padres de familia y empleados, sobre prevención del maltrato intrafamiliar a través de talleres
01-04/08 Hasta 30-11-08	Formación personalizada a los niños a través del observador. Se realizaron encuentros del grupo social con niños internos	Promoción el Buen Trato en la comunidad educativa	Grupo social de 15 niños internos de la institución.	Trabajo social de caso (una asesoría mensual) Trabajo social con grupo (8 talleres)	Se dio transformación de algunas conductas agresivas en los niños y sus familias

ANEXO 6

CUADRO DE RECUPERACIÓN DEL CONTEXTO

FECHA	CONTEXTO INSTITUCIONAL	CONTEXTO LOCAL	CONTEXTO NACIONAL
02/2.00 8 hasta 11/2.00 8	Institución Amparo del Niño	Tunja Boyacá	Colombia

Departamento de Boyacá

Creado en 1857. Departamento de Colombia central. Limita con siguientes Departamentos al norte con Santander del Sur y Norte de Santander, al este con Arauca y Casanare al sur con Cundinamarca y al Oeste con Antioquia.

Tiene una superficie de 23.189 Km. cuadrados.

La capital es Tunja y fue fundada en 1539 por Gonzalo Suárez Rondón antigua capital cincha.

El Departamento totaliza un población de 1.365.110 habitantes y la capital Tunja 108. 124 con una densidad de población de 57 habitantes por Km. cuadrado y una población urbana de 40.4% En 123 municipios, 123 corregimiento y 185 inspecciones de policía.

Boyacá es un departamento esencialmente Andino sobre la cordillera oriental con latitudes por encima de 4.000 mts. Sobre el nivel del mar. Las principales

ciudades son: Sogamoso, Duitama Paipa, Chiquinquirá, Ráquira y Puerto Boyacá.

La base de la economía es la agricultura, ganadería, minería, industria y comercio. Los cultivos principales son papa, trigo, cebolla, arveja, frijol caña panelera, cebada y papa. La industria siderúrgica fundamentada en el hierro, carbón; la textil, la producción de cemento y la explotación de esmeraldas; la artesanía variada y reconocida, son las más significativas del Departamento.

ANEXO 7

ENCUESTA INSTITUCIÓN AMPARO DEL NIÑO

Encuesta aplicada a niños internos de 4º y 5º de primaria

1. Ciudad y fecha donde nací _____

2. ¿cómo esta conformada mi familia?

NOMBRE	EDAD	PARENTESCO	EDUCACIÓN	TRABAJO

3. ¿cómo son las relaciones con su familia?

afectuosa___ conflictiva___ indiferente___

4. ¿Qué es lo que mas le gusta de su familia?

5. ¿qué le disgusta, le molesta o le hace sentir miedo en su casa?

6. ¿Cuando tiene problemas en quién confía más?

papá__ Mamá__ hermano(a) __ otro__ quien _____

7. ¿cómo ayuda usted a su familia?

8. ¿qué hace con su familia en el tiempo libre?

ANEXO 8
DESARROLLO DEL TALLER PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR

LUGAR Y FECHA Tunja 24 de febrero de 2.008

HORA: 2:00pm

PARTICIPANTES: Padres y Madres de familia del Amparo del Niño

RESPONSABLE: NOHORA Quintero Trabajadora social en formación

OBJETIVO:

Promover el buen trato en las familias del Amparo del Niño a través del análisis crítico de la ley 575 del 2.000 mejorando de este modo las relaciones interpersonales y por ende la calidad de vida de estas familias.

ORDEN DEL DIA

Acogida de los padres y madres de familia

Oración inicial

Dinámica de presentación

Introducción al tema a través de una historia para meditar

Trabajo grupal: reflexionar parte de la ley 575 de 2.000

Plenario

Compromisos motivados por una audición: El tren de la vida

Evaluación

Firma de la hoja de asistencia

Refrigerio

Despedida

Desarrollo del orden del día:

Es necesario aclarar, que con anterioridad se hizo un compromiso con las familias para garantizar su participación con los talleres que se hacen periódicamente en la institución. También se llamó o invitó personalmente a los padres de familia, sin embargo, solo se contó con la presencia de un 25%, por estos motivos no se pudo realizar los trabajos en grupo, sino que se desarrollo el tema con todos los participantes.

Se inició con una oración por la paz especialmente por los secuestrados y se realizo la presentación de los participantes. Luego se leyó una historia para meditarla cuya idea principal es aprender a controlar el carácter y tolerar, respetar y no hacer daño al otro; inmediatamente se comento la ley 575 de 2.000 sobre las tipologías de violencia intrafamiliar; donde los padres manifestaron que desconocían algunos aspectos de la ley y reconocieron que en muchas ocasiones maltratan físicamente a sus hijos.

Seguidamente se escuchó la audición titulada: El tren de la vida, donde se motivó hacia una sana convivencia con las personas cercanas y familiares. Uno de los compromisos que surgieron después de las diferentes reflexiones fue el de no maltratar a sus hijos tanto físicamente como psicológicamente, al igual participar activamente en los talleres mensuales que ofrece la institución.

En cuanto a la evaluación afirmaron que la formación de los padres es importante ya que aclaran muchos interrogantes y errores que ellos cometen con sus hijos por tal motivo vieron la necesidad de asistir a estos encuentros y de invitar a otros padres.

Por último se firmó asistencia, hubo un refrigerio, se invito al próximo taller (último domingo de mes) y Marcha final

ANEXO 9

PLANEACIÓN TALLERES

TALLER DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA AMPARO DEL NIÑO

OBJETIVO:

Incrementar la integración de la comunidad educativa Amparo del Niño, mediante el desarrollo de dinámicas que favorezcan el conocimiento, valoración y crecimiento personal y familiar.

Agenda:

- Dinámica del regalo
- Reflexión sobre la audición El tren de la vida
- Juego Bingo
- Concurso de baile con premios
- Premiación a algunos niños por buen comportamiento, rendimiento académico, responsabilidad y cumpleaños.
- Almuerzo comunitario

REUNIÓN CON EL GRUPO DEL BUEN TRATO TALLER SOBRE EL VALOR DE LA SOLIDARIDAD

Objetivo:

Fortalecer el valor de la solidaridad en los niños internos, mediante el análisis de la parábola del Hijo Pródigo, favoreciendo de este modo la fraternidad y la ayuda mutua en el grupo.

CONTENIDOS:

Prójimo es quien se acerca a los demás con amor aunque sean desconocidos o extranjeros, allí se exprese la misión que hombres y mujeres tienen de levantar al caído que se encuentra por el camino.

La relación de todos los seres humanos con el mundo que los rodea, con los demás y consigo mismo debe ser armónica y equilibrada, pues toda persona es única y tiene una dignidad propia, que la hace igual a los demás. Este principio de interdependencia persona-sociedad, vinculado especialmente a la dignidad de la persona humana; se refiere a la vida social del hombre que se regula según leyes propias y adecuadas, perfeccionadas mediante la reflexión, la comprensión de los distintos aspectos de la vida social no es fácil hoy en día vistos por los rápidos y profundos cambios que se verifican en todos los campos gracias a la inteligencia y actividad creadora del hombre.

AGENDA:

- Dinámica del regalo, donde se reconocen los valores de los niños.
- Proyección del video: Parábola del Buen Samaritano

- Video- foro:
 - Reconstrucción de la parábola
 - Interrogantes sobre la parábola
 - expresar qué le llamó la atención de esa historia
 - Actualización de esa parábola a nuestra realidad
 - Fotocopia con una sopa de letras, relacionada con la solidaridad, para Desarrollarla por grupos
 - Plenario
 - Evaluación:
 - ¿Qué fue lo que más me gustó del taller?
 - ¿Qué acciones solidarias me comprometo a realizar?
- Sugerencias para el próximo taller
- Varios
 - Marcha final

TALLER CON NIÑOS SOBRE CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Objetivo:

Promover la construcción de la paz mediante la reflexión del perdón y el análisis de la canción hazme un instrumento de tu paz; para mejorar la convivencia del grupo de los niños del Amparo del Niño.

Agenda:

- Repaso de la canción hazme un instrumento de tu paz
- Análisis ¿que frase me gustó de esta canción?
- Reflexión del perdona los padres, Hnos. y conocidos.
- Compromisos sobre la paz
- Firma de asistencia como compromiso
- Evaluación: ¿para que me sirve esta reflexión?

TALLER CON NIÑOS SOBRE NORMAS

Objetivo:

Afianzar algunas normas de convivencia de la institución, mediante el repaso del horario y protocolos del comedor y dormitorios; para favorecer la organización del grupo del hogar Amparo del Niño.

Agenda:

- Dinámica de integración
- Repaso de los horarios del hogar
- Explicación de los protocolos del comedor y dormitorio
- Comentarios de los niños.
- Aclarar turnos de aseo y otras responsabilidades
- Firma de asistencia como compromiso

También se acordaron premios y sanciones como puntos positivos y negativos, con sus respectivos premios, anotaciones en el observador y diálogo individual; ver TV, películas en el plasma; merecer paseos y uso frecuente de bicicletas.

TALLER CON NIÑOS SOBRE RESPETO A LA DIFERENCIA

Objetivo:

Fomentar el respeto a la diferencia en los niños del amparo del niño mediante la dramatización y análisis de la leyenda del arco iris, fortaleciendo de este modo la valoración del otro y el crecimiento grupal.

LA LEYENDA DEL ARCO IRIS

Cuentan que hace mucho tiempo los colores empezaron a pelearse. Cada uno proclamaba que él era el más importante, el más útil, el favorito.

El verde dijo: “Sin duda, yo soy el más importante. Soy el signo de la vida y la esperanza. Me han escogido para la hierba, los árboles, las hojas. Sin mí todos los animales morirían. Mirad alrededor y veréis que estoy en la mayoría de las cosas”.

El azul interrumpió: “Tú sólo piensas en la tierra, pero considera el cielo y el mar. El agua es la base de la Vida y son las nubes las que la absorben del mar azul. El cielo da espacio, y paz y serenidad. Sin mi paz no seríais más que aficionados.

El amarillo soltó una risita: “¡Vosotros sois tan serios! Yo traigo al mundo risas, alegría y calor. El sol es amarillo, la luna es amarilla, las estrellas son amarillas. Cada vez que miráis a un girasol, el mundo entero comienza a sonreír. Sin mí no habría alegría”.

A continuación tornó la palabra el naranja: “Yo soy el color de la salud y de la fuerza. Puedo ser poco frecuente pero soy precioso para las necesidades

internas de la vida humana. Yo transporto las vitaminas más importantes. Pensad en las zanahorias, las calabazas, las naranjas, los mangos y papayas. No estoy, todo el tiempo dando vueltas, pero cuando coloreo el cielo en el amanecer o en el crepúsculo mi belleza es tan impresionante que nadie piensa en vosotros”.

El rojo no podía contenerse por más tiempo y saltó: “yo soy el color del valor y del peligro. Estoy dispuesto a luchar por una causa. Traigo fuego a la sangre. Sin mí la tierra estaría vacía como la luna. Soy el color de la pasión y del amor; de la rosa roja, la flor de pascua y la amapola”.

El morado enrojeció con toda su fuerza. Era muy alto y habló con gran pompa: “Soy el color de la realza y del poder. Reyes, jefes de Estado, obispos, me han escogido siempre, porque el signo de la autoridad y de la sabiduría. La gente no me cuestiona; me escucha y me obedece”. El añil habló mucho más tranquilamente que los otros, pero con igual determinación: “Pensad en mí. Soy el color del silencio. Raramente repararéis en mí, pero sin mí todos seríais superficiales. Represento el pensamiento y la reflexión, el crepúsculo y las aguas profundas. Me necesitáis para el equilibrio y el contraste, la oración y la paz interior.

Así fue cómo los colores estuvieron presumiendo, cada uno convencido de que él era el mejor. Su querella se hizo más y más ruidosa. De repente, apareció un resplandor de luz blanca y brillante. Había relámpagos que retumbaban con estrépito. La lluvia empezó a caer a cántaros, implacablemente. Los colores comenzaron a acurrucarse con miedo, acercándose unos a otros buscando protección.

La lluvia habló: “Estáis locos, colores, luchando contra vosotros mismos, intentando cada uno dominar al resto. ¿No sabéis que Dios os ha hecho a

todos? Cada uno para un objetivo especial, único, diferente. Él os amó a todos. Juntad vuestras manos y venid conmigo”.

Dios quiere extenderos a través del mundo en un gran arco de color, como recuerdo de que os ama a todos, de que podéis vivir juntos en paz, como promesa de que está con vosotros, como señal de esperanza para el mañana”. Y así fue como Dios usó la lluvia para lavar el mundo. Y puso el arco iris en el cielo para que, cuando lo veáis, os acordéis de que tenéis que teneros en cuenta unos a otros.

PLANEACIÓN DE TALLERES PARA PADRES Y EDUCADORES

TEMA: CONSTRUYE LA PAZ EN MEDIO DEL CONFLICTO

OBJETIVO:

Sensibilizar a padres y educadores del Amparo del Niño, mediante la reflexión y el dialogo para que construyendo la paz en el ámbito familiar e institucional se fortalezcan las buenas relaciones interpersonales.

AGENDA:

SALUDO Y BIENVENIDA

LECTURA HECHO DE VIDA

CUESTIONARIO

MEDITACIÓN DE LA PALABRA DE DIOS

REFLEXIÓN

COMPARTIR EXPERIENCIAS

EVALUACIÓN

FIRMA DE ASISTENCIA

BIBLIOGRAFÍA

ALWYN DE BARRIOS, Nidia y otros: Un enfoque operativo de la metodología de trabajo social. Ed. Lumen. Sexta Edición buenos Aires Argentina 1991.

CIFUENTES GIL, Rosa María. La sistematización de la práctica de trabajo Social. Ed. Lumen/hvmanitas, Viamonte 167 Buenos Aires Argentina 1999.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991 Editorial Libros Piamonte Bogotá 2003.

DE BRAY, L y Tuerlinckx J. La Asistencia Social individualizada (social Case Work) Editorial Aguilar tercera impresión 1973 España. Paginas 24-25

FICHTER, Joseph H. Fichter. Sociología. Barcelona. Ed. Herder 1972.

GNECCO DE RUIZ, María Teresa. Trabajo social con grupos, Fundamentos y tendencias. Ed. Kimpres Ltda. Bogotá 2005.

GONZÁLEZ JUANA INÉS Diagnostico Familiar Amparo del Niño 2.007

HARRIS, Helen. Trabajo social individualizado. Madrid. Ed. Rialp S. A. 1980

JULIAO, Clara Estela y LEGUIZAMÓN, Clara Inés. Cuaderno de Práctica Social Nº 1 Fundamentos teóricos. Ed. Códice LTDA. Bogotá. 2002.

MONTOYA MARÍN Carlos Alberto Documento guía Maltrato Infantil ISS Bogotá 1998

MERANI, Alberto L. Diccionario de psicología. Ed. Grijalbo S. A México 1979

PARDO ABRIL, Neyla Graciela. Introducción a la Semiótica Signo y cultura.
Ed. Arfin. Bogotá. 1998

TRASCENDENTALES MENSAJES SOCIALES, Secretariado Nacional de
Pastoral Social de Colombia ed. Kimpres Ltda. Bogotá 1993

RICHMOND, Mary. El trabajo Social individualizado.

Proyecto Institucional Amparo del Niño año 2.007